



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00842** de

07 FEB. 1992

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A.".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
y en especial las conferidas por
el decreto 1927 de 1991, y

C O N S I D E R A N D O :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.

Tomada el instrumento que
repona en el archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transportes y Tránsito

[Firma]
Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00842

de

07 FEB. 1992

Pag: 2

INTRA

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

.....//\\.....

Que el artículo 103º del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa TRANSPORTES APIA S.A., una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Autorizar a la empresa TRANSPORTES APIA S.A., servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No : 1	Origen : 17 877 000 VITERBO (VITERBO-CALDAS)
Viceversa No : 2	Destino : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de VITERBO (VITERBO-CALDAS)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
07:00 12:00 16:00 DE LUNES A VIERNES	
PARA SABADO, DOMINGO Y FERIADO: DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA	
Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
09:00 14:00 18:00 DE LUNES A VIERNES.	
PARA SABADO, DOMINGO Y FERIADO: DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA	

172
MINIST

CONTINUA EN LA PAGINA 0003

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO
Secretaría de Transportes y Tránsito

Asistencia


INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00842** de **07 FEB. 1992**

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

Ruta No : 3 Origen : 17 877 000 VITERBO (VITERBO-CALDAS)
 Viceversa No : 4 Destino : 66 045 002 SAN AGUSTIN (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de VITERBO (VITERBO-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
 11:00 12:00 13:00 14:00

Saliendo de SAN AGUSTIN (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
 06:00 06:30 07:00 07:30

374
MINIST.

Ruta No : 5 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 6 Destino : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA.

576
MINIST.

Ruta No : 7 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 8 Destino : 66 045 001 GUARNE (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles.
 06:00 13:00

Saliendo de GUARNE (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles.
 06:00 13:00

APIA

Ruta No : 9 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 10 Destino : 66 045 001 GUARNE (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:00 13:00 15:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de GUARNE (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:00 13:00 15:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

APIA

Ruta No : 11 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 12 Destino : 66 045 008 ALTA CAMPANA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 09:00 13:00 15:00 17:00 PARA MIERCOLES Y SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de ALTA CAMPANA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 09:00 13:00 15:00 17:00 PARA MIERCOLES Y SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

APIA

CONTINUA EN LA PAGINA 0004

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario


INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00842** de **07 FEB. 1992**

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

Ruta No : 13 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 14 Destino : 66 045 009 EL HIGUERON (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 16:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO Y FERIADO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de EL HIGUERON (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 16:00.
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO Y FERIADO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

APIA

Ruta No : 15 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 16 Destino : 66 045 010 SAN ANDRES (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:00 09:00 12:00 14:00 16:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de SAN ANDRES (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:00 09:00 12:00 14:00 16:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

APIA

Ruta No : 17 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 18 Destino : 66 045 011 LA LINDA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 08:00 15:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de LA LINDA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
 08:00 15:00
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

APIA

Ruta No : 19 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 20 Destino : 66 045 012 LA MAQUINA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 08:00 16:00 PARA SABADO
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de LA MAQUINA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 08:00 16:00 PARA SABADO
 DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

APIA

CONTINUA EN LA PAGINA 0005

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Numero 00842

de

07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

Ruta No : 21 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 22 Destino : 66 045 013 LAS DELICIAS (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:00 14:00 PARA MIERCOLES

07:00 09:00 14:00 16:00 PARA SABADO

DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de LAS DELICIAS (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:00 14:00 PARA MIERCOLES

07:00 09:00 14:00 16:00 PARA SABADO

DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Ruta No : 23 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 24 Destino : 66 045 014 LA EQUIZ (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.

07:00 15:00 PARA LUNES

07:00 09:00 15:00 PARA MIERCOLES

05:00 07:00 09:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 PARA SABADO

PARA DOMINGO DESPACHOS SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de LA EQUIZ (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.

07:00 15:00 PARA LUNES

07:00 09:00 15:00 PARA MIERCOLES

05:00 07:00 09:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 PARA SABADO

PARA DOMINGO DESPACHOS SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Ruta No : 25 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 26 Destino : 66 045 015 ALTO MANZANILLO (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:30 15:30 PARA MIERCOLES Y SABADOS

DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de ALTO MANZANILLO (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:30 15:30 PARA MIERCOLES Y SABADOS

DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Ruta No : 27 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 28 Destino : 66 045 016 AGUA BONITA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:00 14:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS.

PARA DOMINGO: SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO.

Saliendo de AGUA BONITA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente

Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.

07:00 14:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS.

PARA DOMINGO: SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO.

CONTINUA EN LA PAGINA 0006

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
revoca en el sentido de la
Sección 14 del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

[Signature]
Asistente Secretario General


INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00842

de

07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A.".

Ruta No : 29 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 30 Destino : 66 045 017 LA NUBIA (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 08:00 15:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de LA NUBIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 08:00 15:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
 PARA DOMINGOS DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 31 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 32 Destino : 66 045 018 PAVERO (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de PAVERO (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles, Sábado.
 07:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
 PARA DOMINGOS DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 33 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 34 Destino : 66 045 019 EL CARMELO (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.
 06:00 PARA LUNES
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 07:00 08:00 15:00 16:00 PARA SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de EL CARMELO (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.
 06:00 PARA LUNES
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 07:00 08:00 15:00 16:00 PARA SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 35 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 36 Destino : 66 045 020 EL ENCANTO (APIA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.
 05:30 PARA LUNES
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 07:00 08:00 09:00 11:00 13:00 14:00 16:00 17:00 PARA SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de EL ENCANTO (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Lunes, Miércoles, Sábado.
 05:30 PARA LUNES
 07:00 15:00 PARA MIERCOLES
 07:00 08:00 09:00 11:00 13:00 14:00 16:00 17:00 PARA SABADO
 PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

CONTINUA EN LA PAGINA 0007

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número 00842 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

Ruta No : 37 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 38 Destino : 66 045 021 BUENAVISTA (APIA-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.

APIA

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles,; Sábado.
07:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
PARA DOMINGOS DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de BUENAVISTA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Miércoles; Sábado.
07:00 16:00 PARA MIERCOLES Y SABADOS
PARA DOMINGOS DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 39 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 40 Destino : 66 400 000 LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Automóvil.

778 MINISTERIO

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
DE 06:00 A 18:00 DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 41 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 42 Destino : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.

978 MINISTERIO

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.

Ruta No : 43 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 44 Destino : 66 572 009 LA LINEA (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.

11712 MINISTERIO

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
07:00 13:00 15:00 PARA SABADO
DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Saliendo de LA LINEA (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado.
07:00 13:00 15:00 PARA SABADO
DESPACHOS ADICIONALES PARA DOMINGO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO

Ruta No : 45 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 46 Destino : 66 572 015 PELAHUEVOS (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Camioneta.

13714 MINISTERIO

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
06:00

Saliendo de PELAHUEVOS (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
16:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0008

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito
[Signature]
Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número 00842 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

Ruta No : 47	Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
Viceversa No : 48	Destino : 66 687 011 LA MARINA (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Miércoles, Viernes, Sábado.
07:00 12:00 16:00 PARA MIERCOLES, VIERNES Y SABADO PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.	
Saliendo de LA MARINA (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Miércoles, Viernes, Sábado.
07:00 12:00 16:00 PARA MIERCOLES, VIERNES Y SABADO PARA DOMINGO DESPACHOS DE ACUERDO A LA DEMANDA.	

15716
MINISTERIO

CONTINUA EN LA PAGINA 0009 CON ARTICULO 2º

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número 00842 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A."

.....//\\\\.....

ARTICULO 2º. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES APIA S.A., para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	16	20
Camioneta	2	3
Campero	38	48

ARTICULO 3º. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "TRANSPORTES APIA S.A."

ARTICULO 4º. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los

07 FEB. 1992

~~CARLOS AXEL SANCHEZ MATAMOROS~~
Director General

Gina Riano Barón

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARON
Secretaria General



ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

[Signature]
Asistente Secretario General

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
REGIONAL RISARALDA

Pereira; 03 de Marzo de 1.99 2

En la fecha notifico personalmente a el (los) señor(es)

Alberto Abelardo Román

en calidad de Gerente de la empresa

Transportes Apis S.A.

el contenido de la presente resolución, por la cual Se autoriza reducir

horarios, número de Simenó y fija Capacidad
Transportadora de la empresa Transportes Apis S.A.
Administrativo y se haya autorizado, hora
ris, número de Simenó y se fija Capacidad
Transportadora

Quedan en el momento que precede por vía gubernativa el re-
curso de Reposición para ante la Dirección Gene-
ral del Transporte en el código contencioso Admini-
strativo.

EL NOTIFICADO [Signature]

EL NOTIFICADOR [Signature]

CARGO: